

Criterios para homologar el curso de Constitución y Democracia

La homologación del curso de Constitución y Democracia se hace a través de la Facultad de Derecho.

¿Qué debo tener en cuenta para homologar materias?

Para homologar materias el estudiante debe presentar su solicitud de homologación con el programa detallado de la materia a homologar y el certificado de notas a la oficina de Coordinación Académica de la Facultad de Derecho. Para ello, el estudiante dispone del semestre en el cual ingresa al programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Los procesos de homologación que no se adelanten en ese período no podrán realizarse en otra oportunidad. Ello, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado.

Sobre la decisión de homologación proceden los recursos de reposición y apelación, en primera instancia ante el Consejo de Facultad y en segunda ante el Comité de Asuntos Estudiantiles, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 138, 139 y 140 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado y la Reglamentación sobre Homologación y Validación de Materias de la Universidad de los Andes.

¿Qué debo tener en cuenta para validar materias?

Para validar una materia el estudiante debe presentar su solicitud de validación a la oficina de Coordinación Académica de la Facultad de Derecho. La validación consistirá en la presentación de un examen y/o proyecto, según la disciplina, por parte del estudiante, de manera que evalúe los conocimientos inherentes a los objetivos académicos de la materia que se pretende validar. El estudiante podrá presentar el examen de validación sólo una vez. Para la presentación de dicho examen el estudiante debe cumplir con todos los prerrequisitos del curso a validar y deberá pagar la suma equivalente a la cuarta parte del promedio de costo de un curso de la Universidad. Finalmente, para la aprobación del examen, el estudiante deberá sacar una nota igual o superior a 4.0 sobre 5.0.

[Reglamento de homologaciones de la facultad de Derecho](#) .

[Formulario de evaluación interna de homologaciones.](#)